



Nota N° 7-1-M-N/29

La Representación Permanente del Perú ante los Organismos Internacionales con sede en Ginebra saluda muy atentamente a la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos – Secretaría del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer – en ocasión de transmitir la delegación del Perú que participará en la presentación del IX Informe Periódico del Perú ante el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, que se llevará a cabo el 15 y 16 de febrero de 2022, durante el 81 periodo de sesiones del referido Comité.

La delegación estará conformada por:

- Sra. Dina Boluarte Zegarra
Vicepresidenta de la República y Ministra de Desarrollo e Inclusión Social. (Jefe de Delegación);
- Sra. Diana Miloslavich Tupac
Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (Jefe de Delegación, Alterna);
- Sra. Betssy Betzabet Chávez Chino
Ministra de Trabajo y Promoción del Empleo;
- Sra. Elvia Barrios Alvarado
Presidenta del Poder Judicial;
- Sr. Guillermo Vargas Jaramillo
Viceministro de Derechos Humanos y Acceso a la Justicia, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos;
- Sra. Maria Pia Molero Masias
Viceministra de la Mujer, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (Segunda Jefe de Delegación alterna);
- Embajador Luis Juan Chuquihuara Chil,
Representante Permanente del Perú ante los Organismos Internacionales con sede en Ginebra, Suiza, Ministerio de Relaciones Exteriores;
- Sr. Jesús Adalberto Baldeón Vásquez
Superintendente Nacional de Fiscalización Laboral, Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral;
- Sr. Iván Sequeiros Vargas
Juez Supremo del Poder Judicial, Poder Judicial;
- Sra. Silvia Rosario Loli Espinoza
Jefa de la Oficina de Gabinete de Asesores de la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia de la República, Poder Judicial;



- Sra Silvia Concepcion Camarena Arestegui
Asesora del Despacho Ministerial, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo;
- Sr. Edgardo Rodríguez Gómez
Director General de Derechos Humanos, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos;
- Sra. Inés Gisella Martens Godínez
Directora General de Igualdad de Género y no Discriminación, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables;
- Sra. Angela María Acevedo Huertas
Directora Ejecutiva del Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar–AURORA, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables;
- Sr. Julio Javier Demartini Montes,
Director General de Diseño y Articulación de las Prestaciones Sociales, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social;
- Sra. Fanny Esther Montellanos Carbajal
Directora General de Promoción del Empleo, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo;
- Sr. Juan Ramón Lira Loayza
Director General de Derechos Fundamentales y Seguridad y Salud en el Trabajo, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo;
- Sra. Esperanza Diaz Vda. de Ojeda,
Directora General de calidad de la Gestión Escolar, Ministerio de la Educación;
- Sr. Hugo José Aurelio Chávez Cuba,
Jefe de la Oficina General de Cooperación y Asuntos Internacionales, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo;
- Sr. Guillermo Enrique Fustamante Irigoín,
Intendente Nacional de Prevención y Asesoría, Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral;
- Ministro Carlos Gerardo Briceño Salazar
Director de Derechos Humanos, Ministerio de Relaciones Exteriores;
- Sra. Milagros del Pilar Verástegui Salazar
Directora de la Dirección General de Calidad Ambiental, Ministerio del Ambiente;
- Sra. Milagros Sandoval Diaz
Directora de la Dirección de Mitigación de Gases de Efecto Invernadero, Ministerio del Ambiente;
- Sra. Rebeca Giovanna Vásquez Luque



Directora de la Dirección de Promoción de la Mujer Productora Agraria, Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego;

- Sr. Juan Carlos Rivero Isla,
Director de Políticas en Discapacidad, Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad;

- Sr. Miguel Arturo Seminario Ojeda
Director (e) de la Dirección Nacional de Educación y Formación Cívica Ciudadana, Jurado Nacional de Elecciones

- Sra. Susana Flor de María Matute Charun
Directora de Políticas para la Población Afroperuana, Ministerio de Cultura;

- Sr. José Antonio Vásquez Medina,
Director de la Dirección General de Derechos de los Pueblos Indígenas Ministerio de Cultura

- Sra. Aissa Vanessa Tejada Fernández,
Comisionada para la lucha contra la violencia hacia la mujer, Ministerio del Interior;

- Coronel PNP Cesar Díaz Cachay
Jefe de la División de Protección Contra la Violencia Familiar, Policía Nacional del Perú, Ministerio del Interior;

- Sra. Cristina Arvildo Bardalez,
Asesora del Consejo Nacional Penitenciario; Instituto Nacional Penitenciario;

- Sra. Parwa Oblitas Angulo
Especialista de la Dirección Nacional de Educación y Formación Cívica Ciudadana, Jurado Nacional de Elecciones;

- Sr. Víctor Vásquez, especialista de la Dirección General de Educación Básica Regular, Ministerio de Educación;

- Sra. Rosario Zapata Suarez
Coordinadora II en Diseño de Políticas en Protección Social, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

- Sr. Daniel Alberto Jara Espinoza
Coordinador de la fiscalía superior nacional y fiscalías penales, supraprovinciales especializada en derechos humanos, interculturalidad y delitos de terrorismo, Ministerio Público;

- Sra. Kelly Calderón Pérez,
Coordinadora nacional de las fiscalías especializadas en violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, Ministerio Público;

- Sra. Rosa Berenice Romero Ohama
Coordinadora nacional de las fiscalías especializadas en violencia contra las mujeres y los



integrantes del grupo familiar, Ministerio Público;

- Sra. Lucy del Carpio Ancaya
Equipo Técnico de la Dirección de Salud Sexual y Reproductiva, Ministerio de Salud;

- Sr. María Arenaza Castro
Secretaria del Despacho Ministerial, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

La Representación Permanente del Perú ante los Organismos Internacionales con sede en Ginebra aprovecha la ocasión para reiterar a la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos – Secretaría del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer – las seguridades de su distinguida consideración.

Ginebra, 15 de febrero de 2022



A la Honorable
Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos
Humanos
Ginebra.-